

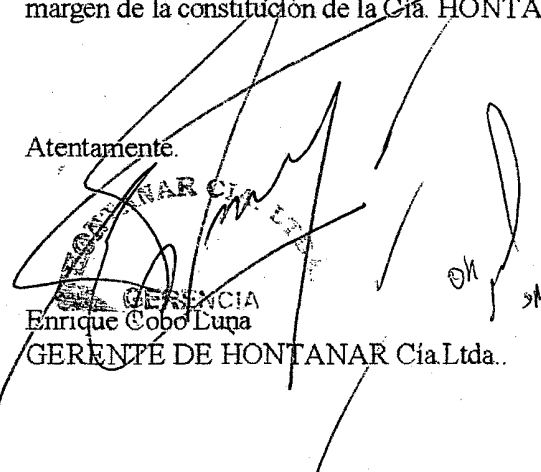
SR.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PRESENTE.-

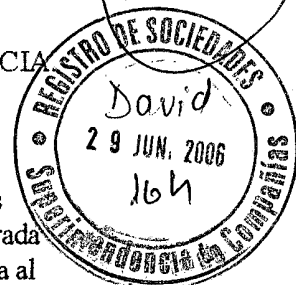
Quito usd 9,04

ENRIQUE HOMERO COBO LUNA, en mi calidad de Gerente de HONTANAR CIA LTDA, muy comedidamente solicito lo siguiente.

Que se sirva proceder a revisar la escritura la escritura de la sección de participaciones
Que se realiza en la Cía. HONTANAR Cía. Ltda., al efecto adjunto la escritura celebrada
ante el Notario Dr. Gonzalo Román el 26 de enero del 2.006 a fin de que se tome nota al
margen de la constitución de la Cía. HONTANAR Cía. Ltda..

Atentamente.


GERENCIA
Enrique Cobo Luna
GERENTE DE HONTANAR Cía.Ltda..



Escanear

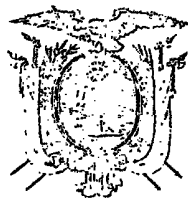
3-07-06

ans

Cesión de participaciones ingresada al sistema


3/Julio/2006
DM

007508



NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON
 QUITO - ECUADOR

Dr. Gonzalo
 Román Chacón
 Quito - Ecuador

C26



CESSION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

ENRIQUE COBO BARONA Y SRA

A FAVOR DE:

MARÍA ISABEL COBO LUNA

CUANTIA: \$ 2.032.00 U.S.D

DI 2 COPIAS

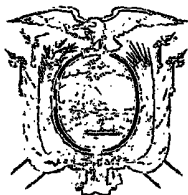
G.M.P.A

ESCRITURA NUMERO

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, veinte y seis de enero del año dos mil seis, ante mi Doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen a la celebración del presente contrato por una parte MARÍA ISABEL COBO LUNA, ENRIQUE HOMERO COBO LUNA, JUAN FERNANDO COBO LUNA, PABLO ALBERTO COBO LUNA Y DIEGO JAVIER COBO LUNA, a quienes en

Nº 0015858

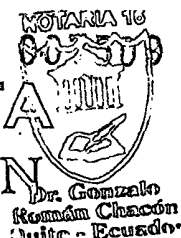
adelante se les denominará los Cesionarios; y por otra parte los cónyuges señores DOCTOR ENRIQUE COBO BARONA E INÉS LUNA TOBAR DE COBO, a quienes en lo posterior se les denominará los Cedentes. Los señores comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, por sus propios derechos a quienes de conocer doy fe; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase elevar a escritura pública una minuta de cesión de participaciones contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA.- OTORGANTES.- Los señores, María Isabel Cobo Luna, Enrique Homero Cobo Luna, Juan Fernando Cobo Luna, Pablo Alberto Cobo Luna y Diego Javier Cobo Luna en calidad de Cesionarios; y por otra parte los cónyuges señores Doctor Enrique Cobo Barona e Inés Luna Tobar de Cobo, en calidad de Cedentes.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía HONTANAR compañía limitada se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Décimo Sexto del cantón Quito Doctor Gonzalo Román Chacón el veinte y ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y seis de febrero de mil novecientos noventa y ocho. b) El Doctor Enrique Cobo Barona es socio de la compañía Hontanar Compañía Limitada, con el cuarenta y seis punto ciento ochenta y dos por ciento del capital social es cincuenta mil ochocientos participaciones.- Los señores María Isabel Cobo Luna es socia de la compañía Hontanar compañía Limitada, con el dos punto setecientos veinte y siete por ciento del capital social, esto es tres mil participaciones; Enrique Cono Luna no es socio de la compañía; Juan Fernando Cobo Luna es socio de la compañía Hontanar compañía Limitada, con el once punto ciento veinte y siete por ciento del capital



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



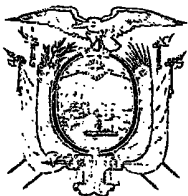
social, esto es doce mil doscientos cuarenta participaciones; Pablo Alberto Cobo Luna es socio de Hontanar compañía Limitada con el dos punto setecientos veinte y siete por ciento del capital social, esto es tres mil participaciones; Diego Javier Cobo Luna es socio de Hontanar compañía limitada con el veinte y uno punto ochocientos dieciocho por ciento del capital social, esto es veinte y cuatro mil participaciones.- c) El día veinte de octubre del dos mil cinco se celebró una Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía antes mencionada, en la que se autoriza al Doctor Enrique Cobo Barona la cesión de sus cincuenta mil ochocientas participaciones en los siguientes porcentajes a favor de los socios señores María Isabel Cobo Luna, el diez punto ciento sesenta y cuatro por ciento, equivalente a once mil ciento ochenta participaciones; Juan Fernando Cobo Luna el seis por ciento, equivalente a seis mil seiscientas participaciones, Pablo Alberto Cobo Luna, el cinco punto quinientos cuarenta y cinco por ciento, equivalentes a seis mil cien participaciones; Diego Javier Cobo Luna, el diez y ocho punto cuatrocientos setenta y tres por ciento, equivalentes a veinte mil trescientas veinte participaciones; y Enrique Homero Cobo Luna, quien no es socio el seis por ciento equivalente a seis mil seiscientas participaciones.- TERCERA.- Con estos antecedentes, los señores Doctor Enrique Cobo Barona e Inés Luna Tobar ceden a perpetuidad cincuenta mil ochocientas que mantienen en la compañía Hontanar Compañía Limitada, a favor de los señores María Isabel Cobo Luna, Enrique Homero Cobo Luna, Juan Fernando Cobo Luna, Pablo Alberto Cobo Luna y Diego Javier Cobo Luna con todos los derechos que estas puedan tener o haber adquirido, otorgando los privilegios y derechos de las mismas a favor de los cesionarios.- CUARTA.- Por su parte los cesionarios María Isabel Cobo Luna, Enrique Homero Cobo Luna, Juan

Nº 0007433

Fernando Cobo Luna, Pablo Alberto Cobo Luna y Diego Javier Cobo Luna aceptan a cesión de las participaciones realizadas a su favor y pagan las suma de Dos mil treinta y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, valores que reciben los cedentes en dinero en efectivo y moneda en curso legal, y por lo que no reclaman ni reclamarán nada relacionada con las participaciones que hoy ceden.- QUINTA.- Habiéndose aprobado la transferencia referidas el cuadro de integración de capital será el que a continuación se describe. *****

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Diego Cobo Luna	44.320 /
Juan Cobo Luna	18.840 /
Maria Isabel Cobo Luna	14.180 /
Pablo Cobo Luna	9.100 /
Enrique Cobo Luna	6.600 /
Maria Elena Montalvo	6.520 /
Paulina Paz y Miño	6.260 /
Elena Arcos	4.180 /
Total	110.000

SEXTA.- las partes acuerdan autorizan a los cesionarios a fin de que realicen los trámites necesarios para el registro de la transferencia de estas participaciones, en los organismos públicos y ante la compañía. Se agregará como documento habilitante la copia certificada del acta de la Junta de la Compañía Hontanar Compañía Limitada. Usted señor Notario, dígnese agregar las demás cláusulas de estilo y rigor para la perfecta validez y eficacia del presente instrumento, al que le damos el carácter de una ejecutoria inviolable. Hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal; firmada por la



NOTARIA 16ª



NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR



Dr. Gonzalo
Roman Chacón
Quito - Ecuador

Doctora Ivonne Mariño Abogada con matrícula profesional número dos mil cuatrocientos cinco del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura se cumplieron con todos los preceptos y mandatos legales del caso; leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.

MARIA COBO LUNA

CC: 170409735-9

JUAN COBO LUNA

CC: 170557823-3

DIEGO JAVIER COBO LUNA

CC: 171032103-3

DR. ENRIQUE COBO BARONA

CC: 170119811-9

ENRIQUE COBO LUNA

CC: 170408077-7

PABLO COBO LUNA

CC: 170821434-9

INÉS LUNA TOBAR

CC: 170224987-9

EL NOTARIO

Nº 0007434

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170409735-9

CORO LUNA MARIA ISABEL

NOMBRES Y APELLIDOS *** 1.954

FECHA DE NACIMIENTO PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 05 1 135 06275

REG. CIVIL PICHINCHA/ QUITO PAG. ACT. 54

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION GONZALEZ SUAREZ 54

Maria Isabel Coro L
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E133312222

NACIONALIDAD SOLTESA IND. DACT.

ESTADO CIVIL SUPERIOR ESTUDIANTE

INSTRUCCION ENRIQUE COBO PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE INES LUNA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 15/02/95

LUGAR Y FECHA DE EMISION

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA NO. 257653

[Signature]



PULGAR DERECHO

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
De conformidad con lo dispuesto en el art. 13
de la Ley Notarial CERTIFICO que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere
sante, doy fe

26-02-06
EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN BRACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y DEL ESTATO CIVIL

CIUDADANIA 170408077-7

COBO LUNA ENRIQUE HOMERO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
08 NOVIEMBRE 1955
016-1 0008 09153 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1955

[Firma]

[Fotografía]

ECUATORIANA***** V4444V2222

CASADO MARIA MONTALVO

SUPERIOR EMPLEADO

ENRIQUE COBO

INES LUNA

QUITO 14/08/2002

14/08/2014

REN 0191765

[Firma]

[Fotografía]



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

15-0039 NUMERO 170408077 CEDULA

COBO LUNA ENRIQUE HOMERO
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON

[Firma]

[Fotografía]

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
De conformidad con lo dispuesto en el art. 13
de la Ley Notarial CERTIFICO que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere
dey 18
Quito, 8

[Firma]
Dr. GONZALO REYES CHACON

CIUDADANIA 170821434-9
 COBO LUNA PABLO ALBERTO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 26 MAYO 1964
 009- 0155 06676 M.
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1964



ECUATORIANA***** E433512222
 CASADO CARLA SUSANA DE PAOLI CORREA
 SUPERIOR LICENCIADO/A/
 ENRIQUE COBO
 INES LUNA
 QUITO 12/08/2003
 12/08/2015

SEN 0764183
 PCN



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

17-0039 NUMERO 1708214349 CEDULA
 COBO LUNA PABLO ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUITO CANTON
 PICHINCHA PROVINCIA
 BENALCAZAR PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
 De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
 presente es fiel copia del documento original
 que me fue presentada y devuelta al intere-
 sado, doy fe
 Quito, a

EL NOTARIO
 DR. GONZALO TORRES CHACON

0075

NOTARIA 16



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDELADE CIUDADANÍA No. 170419511-9

INÉS BARROA ENRIQUE OSWALDO

FECHA DE NACIMIENTO 1.927

LUGAR Y AÑO DE NACIMIENTO QUITO 22/04/98

FECHA DE EMISIÓN 22/04/2010

LUGAR Y AÑO DE EMISIÓN QUITO 22/04/2010

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

LUGAR Y AÑO DE DESCRIPCIÓN QUITO 27

ECUATORIANA*****

Y333333333

CIUDAD

INES LUNA TORAL

ESTADO

ABOGADO

PROFESOR

PROFESOR

EDUARDO FLORES

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE

ISABEL BARROA

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE

QUITO 22/04/98

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

22/04/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FOLIO No

1161266

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FOLIO Y DERECHO

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
De conformidad con lo dispuesto en el art. 10
de la Ley Notarial CERTIFICO que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentada y devuelta al titular.
Quito, a 22-04-08

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 170224987-9
LUNA TOBAR MARIA INES
03 SEPTIEMBRE 1.933

FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO 02 294 03038

FICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 33

Ines Luna con Lopez

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E433314222

CASADO ENRIQUE CORDO

SECUNDARIA QUEHACER, DOMESTICOS

MOISES LUNA

ANA MARIA TOBAR

QUITO 7/12/98

07/12/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA No

0079858

FIRMA DE LA AUTORIDAD

FIRMA DEL CEDULADO

CEDULACION

NOTARIA DECIMO-SEXTA DE QUITO.
De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presenta es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere-
sado, hoy fe
Quito, 26-01-06

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

0075



CIUDADANIA 170557823-3

COBO LUNA JUAN FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

15 JULIO 1959

010-I 0015 07500 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1959

EQUATORIANA*****

V234312222

CASADO

SUSANA MARGARITA ORDONEZ C

SECUNDARIA

EMPLEADO

ENRIQUE COBO

INES LUNA

QUITO

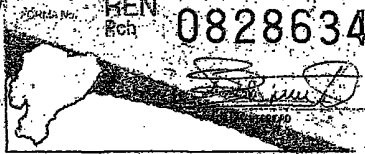
04/11/2003

04/11/2015

REN

REN

0828634



NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO..

De conformidad con lo dispuesto en el art 18
de la Ley Notarial ORFANCO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentado y devuelto al intere-
rado, doy fe

Quito, a

96-01-06

EL NOTARIO

DR. GONZALO ROMAN CHACON

007516

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171032103-3

COBO LUNA DIEGO JAVIER

00 SEPTIEMBRE 1968

QUITO/QUITO/BENALCAZAR

REG. CIVIL 13 191 13901

QUITO/QUITO/BENALCAZAR

CONZALEZ STANLEY .68

Diego Cobo

ECUATORIANA***** V4333V4222

SOLTERO

SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO

ENRIQUE OSWALDO COBO

MARIA INES LUNA

QUITO 7/12/96

07/12/2010

FECHA DE CADUCIDAD

007295

007295

NOTARIA DECIMO SEXTA DE QUITO.
En conformidad con lo dispuesto en el art. 13
de la Ley Notarial CERTIFICO: que la
presente es fiel copia del documento original
que me fue presentada y devuelta al intere-
sado, doy fe

EL NOTARIO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "HONTANAR" CIA. LTDA.

EN LA CIUDAD DE QUITO, HOY, JUEVES 20 DE OCTUBRE DEL 2005, SIENDO LAS 18:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA UBICADA EN LAS CALLES DEL CANELO S/N Y LAS NUECES, SECTOR AMAGASI DEL INCA DE ESTA CIUDAD DE QUITO, SE REUNEN LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA HONTANAR CIA. LTDA., SEÑORES:

SOCIOS	No. Participaciones
DR. ENRIQUE COBO BARONA	50.800
SRA. PAULINA PAZ Y MIÑO	8.260
SR. JUAN COBO LUNA	12.240
SRA. MARIA ELENA MONTALVO	8.520
SRA. ELENA ARCOS	4.180
SR. PABLO COBO LUNA	3.000
SRTA. MARIA ISABEL COBO LUNA	3.000
SR. DIEGO COBO LUNA	24.000
TOTAL	110.000

TODAS LAS PARTICIPACIONES SOCIALES SON DE \$ 0.04 CADA UNA- POR CUANTO SE ENCUENTRA EN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL, SE CONSULTA LA CONVENIENCIA DE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, ACTUANDO COMO PRESIDENTE EL ING. PABLO POLIT CORRAL, Y COMO SECRETARIO EL SR. LCDO. ENRIQUE COBO LUNA.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DEL DR. ENRIQUE COBO BARONA.

SE CONSULTA A LA JUNTA SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE LA CESION DE LAS PARTICIPACIONES DEL DR. ENRIQUE COBO BARONA LOS SOCIOS SRA. PAULINA PAZ Y MIÑO DE RECALDE, SRA. ELENA ARCOS DE POLIT Y MARIA ELENA MONTALVO DE COBO MANIFIESTAN NO ESTAR INTERESADAS EN DICHA ADQUISICIÓN POR LO QUE RENUNCIAN A CUALQUIER DERECHO DE SUSCRIPCIÓN EN SUS CORRESPONDIENTES PROPORCIONES. LOS SOCIOS MARIA ISABEL COBO LUNA, JUAN FERNANDO COBO LUNA, PABLO ALBERTO COBO LUNA Y DIEGO JAVIER COBO LUNA Y EL LCDO. ENRIQUE HOMERO COBO LUNA QUIEN NO ES SOCIO MANIFIESTAN, EN CAMBIO, SU INTERES EN LA ADQUISICIÓN DE LAS CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES (50.800), DEL DR. ENRIQUE COBO BARONA QUE POSEE EN LA COMPAÑIA. DE ESTA MANERA SE RESUELVE CON EL VOTO UNANIME DE TODOS LOS SEÑORES SOCIOS, LA AUTORIZACIÓN CONSULTADA, CON LA RESPECTIVA RENUNCIA DE LOS DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN DE AQUELLOS A QUIENES CORRESPONDE HACERLO.

HABIÉNDOSE APROBADO LAS TRANSFERENCIAS REFERIDAS, EL CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL SERA EL QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:



CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE HONTANAR CIA. LTDA.

SOCIOS	No. Participaciones
SR. DIEGO COBO LUNA	44.320
SR. JUAN COBO LUNA	18.840
SRTA. MARIA ISABEL COBO LUNA	14.180
SR. PABLO COBO LUNA	9.100
LCDO. ENRIQUE COBO LUNA	6.600
SRA. MARIA ELENA MONTALVO	6.520
SRA. PAULINA PAZ Y MIÑO	6.260
SRA. ELENA ARCOS	4.180
TOTAL	110.000

SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA CONCEDE UN RECESO DE TREINTA MINUTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA Y CUADRO. UNA VEZ REINSTALADA LA JUNTA, Y LEIDOS LOS MISMOS SE LOS APRUEBA SIN MODIFICACIÓN. SIENDO LAS 20:00 HORAS SE DA POR TERMINADA LA JUNTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS COMPARECIENTES: DR. ENRIQUE COBO BARONA, SOCIO FIRMADO; SR. DIEGO COBO LUNA, SOCIO FIRMADO; SR. JUAN COBO LUNA, SOCIO FIRMADO; SRTA. MARIA ISABEL COBO LUNA, SOCIA FIRMADO; SR. PABLO COBO LUNA, SOCIO FIRMADO; LCDO. ENRIQUE COBO LUNA, SOCIO FIRMADO; SRA. MARIA ELENA MONTALVO, SOCIA FIRMADO; SRA. PAULINA PAZ Y MIÑO, SOCIA FIRMADO; SRA. ELENA ARCOS, SOCIA FIRMADO; ING PABLO POLIT CORRAL, PRESIDENTE FIRMADO, Y LCDO. ENRIQUE COBO LUNA, SECRETARIO FIRMADO. CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO.

DR. ENRIQUE COBO BARONA

SR. DIEGO COBO LUNA

SR. JUAN COBO LUNA

SRTA. MARIA ISABEL COBO LUNA

SR. PABLO COBO LUNA

LCDO. ENRIQUE COBO LUNA

SRA. MARIA ELENA DE COBO

SRA. PAULINA PAZ Y MIÑO

[Handwritten signatures and names corresponding to the list of signatories]

Enrique Cobo Barona
Diego Cobo
Juan Cobo
Maria Isabel Cobo
Pablo Cobo
Enrique Cobo
Maria Elena de Cobo
Paulina de Paz y Miño

SRA. ELENA ARCOS

ING. PABLO POLIT

LCDO. ENRIQUE COBO LUNA
SECRETARIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello, confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES. Otorgada por ENRIQUE COBO BARONA Y
SRA. A favor de MARÍA ISABEL COBO LUNA. Debidamente
sellada y firmada en Quito, a los cuatro días del mes
de abril del año dos mil seis.

NOTARIA DÉCIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMÁN CHACÓNDr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - EcuadorDOCTOR GONZALO ROMÁN CHACÓN
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA 16ª



QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.-

RAZON.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la Escritura de CONSTITUCION DE COMPANIA. Denominada HONTANAR CIA. LTDA.

Otorgada por ENRIQUE OSWALDO COBO BARONA Y

OTROS. Celebrada ante mí, con fecha veinte y ocho de enero de mil novecientos noventa y ocho. Senté razón de la presente CESION DE PARTICIPACIONES. Quito a siete de abril del año dos mil seis.



NOTARIA DECIMO SEXTA
DR. GONZALO ROMAN CHACON



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO DECIMO SEXTO



Dr. Gonzalo
Román Chacón
Quito - Ecuador

NOTARIA
16
NOTARIA

NOTARIA
16
NOTARIA



REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

COPIA DEL REGISTRO DE PARTICIPACIONES

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 453 del REGISTRO MERCANTIL de veintiséis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho, a fs 654 vta, tomo 129 correspondiente a la compañía "HONTANAR CIA. LTDA. referente a la presente Cesión de participaciones.- Quito, a doce de Junio de dos mil seis. EL REGISTRADOR.-

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng